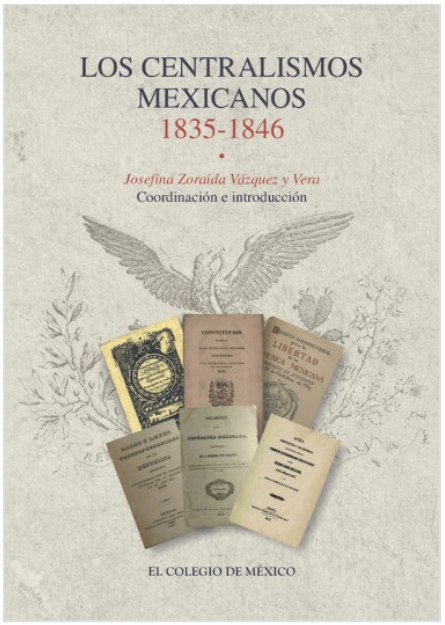
Los centralismos mexicanos, 1835-1846



Autor

Josefina Zoraida Vázquez

Sinopsis

Esta obra tiene como objetivo entender un periodo de la historia de México que ha sido desdeñado y sintetizado como “el de la inestabilidad” o, como lo calificó Lucas Alamán, “de las revoluciones de Santa Anna”, aunque es más complicado.El establecimiento de la república centralista en México, en 1836, fue en realidad el intento urgente de resolver el fracaso del federalismo de 1824, el segundo experimento que buscaba encontrar una fórmula constitucional adecuada para constituir el nuevo Estado después del fracaso del Imperio. El federalismo se había establecido con optimismo, mas los estados, empeñados en impedir que la ciudad de México siguiera dominando como durante el Virreinato, le arrebataron al gobierno federal los principales impuestos, dejándole sólo algunos especiales y el producto de las aduanas, lo que lo convirtió en un gobierno débil.Resulta un error simplista considerar el centralismo como conservador, promovido por el Ejército y la Iglesia, cuando todas las evidencias nos dicen que estas corporaciones no eran monolíticas y padecían de las divisiones de la clase política. Las repúblicas centralistas fueron liberales centralistas, favorecidas por el liberalismo europeo.

Impreso

Año de publicación: 2021

Presentación: Libro

ISBN13: 9786075642550

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

La Constitución de 1836 estableció que el gobierno nacional administraría todos los ingresos del país directamente, pero mantuvo la representación ciudadana, aunque la limitó con un voto censitario, restringido a los que pagaban impuestos, y mantuvo la división de poderes. Estableció el cuarto poder, el “Conservador”, para vigilar el desempeño de los otros tres.



Sobre el autor

Josefina Zoraida Vázquez

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen